



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00019129--UNC-ME#FL - S/Equivalencia- CABALLERO, Karina Ana - Antrop.

VISTO:

El expediente EX-2023-00019129--UNC-ME#FL presentado por la alumna CABALLERO, Karina Ana, DNI 22033587, en el que solicita las equivalencias de la asignatura Antropología Cultural, aprobada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asignatura (16-00043) Antropología Cultural correspondiente a la Carrera Profesorado de Lengua Alemana de esta Unidad Académica,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna CABALLERO, Karina Ana,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-00043) Antropología Cultural.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **CABALLERO, Karina Ana**, DNI 22033587 en la asignatura (16-00043) Antropología Cultural correspondiente a la Carrera Profesorado de Lengua Alemana de esta Unidad Académica.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

AC